



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC 0039271/2015

VISTO

La nota presentada por la Dra. Ana Leticia LOSANO (legajo 41.968) donde renuncia a todos los cargos docentes que ocupa en la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que por Res. CD 384/2018 se le prorrogó a la Dra. Ana Leticia LOSANO la designación interina en el cargo de Profesora Adjunta DSE (cod. int. 110/03), a partir del 10 de abril de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020;

Que por Res. HCS 1041/2016 se renovó la designación por concurso de la Dra. LOSANO, en el cargo de Profesora Ayudante A DS (cod. int. 119/69), en el Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología (GECYT), área de Educación Matemática, a partir del 1 de octubre de 2016 y por el término de cinco años.;

Que la renuncia presentada se fundamenta en cuestiones de carácter personal.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Ana L. LOSANO, (legajo 41.968), del GECYT área de Educación Matemática, al cargo de Profesora Ayudante A DS por concurso (cod. Int. 119/69) y de Profesora Adjunta DSE interina (cod. int. 110/03), a partir del 2 de octubre del corriente año.

ARTICULO 2º: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A SIETE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN CD N° 291/2019.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF